

5829 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se declara concluido el procedimiento de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por resolución de esta Universidad del 20 de diciembre de 1990.*

De conformidad con la legislación vigente y convocada por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1991), una plaza de méritos del cuerpo de Catedráticos de Universidad, referencia de la plaza: 16 CM, área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho (en constitución), perfil docente: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y dada la no presentación de solicitudes para participar en el concurso citado, el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto declarar concluido el procedimiento de la plaza referida.

Barcelona, 14 de febrero de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Enrique Argullol Murgadas.

5830 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 18 de enero de 1991, que convocaba a concurso plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de enero de 1991, páginas 4828 y 4829, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 4828, columna segunda, plaza número 493, donde dice: «... Departamento: Biología y Bioquímica Molecular...», debe decir: «... Departamento: Bioquímica y Biología Molecular...».

Igualmente, en el anexo de la Resolución, página 4829, columna primera, plaza número 496, donde dice: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física y Química...», debe decir: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física y Química. Didáctica de la Física. Tutoría de las prácticas profesionales de dichas asignaturas en los Centros de EGB...».

Salamanca, 14 de enero de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

5831 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de 21 de mayo de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 19 de febrero de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Número de plaza: 441

Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Fermín Prieto Aguirre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctora doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctor don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y Doctor don José María Rivera Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Julio B. Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Juan José López-Ibor Aliño, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doctor don Enrique Echeburua Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco; Doctora doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y Doctor don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Doctor don Juan Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

5832 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 16 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley de Reforma Universitaria y artículo 2.º, apartado 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo de la presente Resolución.

La citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 19 de febrero de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES»

Plaza 12/90

Comisión titular:

Presidente: Don Marcelino Conesa Lucerga, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alfredo García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gonzalo Navacerrada Fariás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Juan A. Sahelices Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Máximo Cruz Sagredo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don J. Carballido del Valle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Valdés González Roldán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Fernando Coloma Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Extremadura, Don José Eugenio Tardieu Gaspar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.